



ENSAYOS DIVULGATIVOS DEL ICS

# **RIENDO SE ENTIENDE LA GENTE: EL PAPEL MEDIADOR DEL HUMOR EN EL CONFLICTO INFORMAL**

Esther Linares Bernabéu

Grupo de investigación 'Cultura emocional e identidad', ICS



**ics**  
Universidad  
de Navarra

**En un contexto de mediación, sobre todo si esta es de naturaleza informal, un chiste en el momento oportuno, un comentario irónico-humorístico, o una pequeña broma puede ayudar a reducir las tensiones y reconstruir determinados lazos sociales (Jacobs, 2002; Fraser, 2007; Attardo, 2020). De hecho, Zelizer (2010) defiende que el humor es una herramienta ideal para afrontar y sobrellevar el impacto emocional negativo de la discusión, construir puentes e, incluso, resolver el conflicto.**

Esta idea enlazaría con una de las teorías sobre el humor que más impacto ha tenido en los estudios psicolingüísticos de los siglos XX y XXI, la Teoría de la Descarga. Dicha teoría contempla la risa como la expresión explícita de la liberación de emociones que provoca el humor, que produce un sentimiento placentero en quien la experimenta. Uno de los principales defensores de esta teoría fue Sigmund Freud, como bien se refleja en su obra *El chiste y su relación con lo inconsciente*, publicado en 1905, en la que enfatiza la parte psíquica de la risa. Asimismo, esta idea ya había sido previamente postulada en 1790 por Kant, quien analizó el proceso corporal de la risa y cómo esta actúa como una fuerza positiva para canalizar emociones.

## El potencial mediador del humor

De acuerdo con investigaciones previas (Tannen, 2006; Norrick y Spitz, 2008), el humor es un recurso conversacional que sirve para mitigar el conflicto durante la interacción. Además, consideramos que el humor posee un gran potencial para la mediación difusa, es decir, para aquella que se produce en contextos situacionales cotidianos; puesto que promueve la creación de un espacio común entre las partes y reconduce la conversación, cuando esta se estanca en los elementos sobre los que los hablantes difieren.

Si partimos de propuesta formulada desde la Sociolingüística interaccional de que una secuencia

***Reírse de algún aspecto del conflicto o presentar una perspectiva cómica sobre un determinado asunto que atañe a los participantes del acto comunicativo ayuda a resignificar las dinámicas del conflicto.***



de conflicto sucede cuando los participantes entran en una discusión en la que muestran su desacuerdo en, al menos, tres turnos conversacionales consecutivos (Schiffrin, 1985; Coulter, 1990), la introducción del humor puede conducir a la suspensión del conflicto o, como mínimo, a generar un alivio

momentáneo. Es decir, por unos instantes, los hablantes implicados en el conflicto son capaces de dejar a un lado lo que les divide y participar conjuntamente en la secuencia humorística que, posiblemente, haya iniciado una de las partes o un tercero que actúa como mediador dentro de la conversación.

El uso del humor por parte del mediador puede fomentar la transformación del espacio cognitivo individual de las partes en conflicto en mutuo, al aludir, de forma cómica, a una realidad que todos conocen y que son afines. Es decir, se produce un sentimiento de complicidad y júbilo compartido, o, como Yus (2016) define: *the joy of mutual manifestness*.

De este modo, la continuación del humor a lo largo de varios turnos conversacionales rompe la dinámica del conflicto y reconstruye la relación entre los hablantes (Ruiz Gurillo, 2021). Es decir, reírse de algún aspecto del conflicto o presentar una perspectiva cómica sobre un determinado asunto que atañe a los participantes del acto comunicativo ayuda a resignificar las dinámicas del conflicto y conseguir un espacio para el progreso y la resolución del problema en cuestión.

Igualmente, el uso de la ironía puede colaborar con el cumplimiento de los objetivos comunicativos de la mediación, si el hablante muestra una disociación con respecto a lo dicho y, además, manifiesta sentimientos afiliativos, que reflejan que el emisor está en modo humorístico (Yus, 2016). En concreto, la ironía ha sido identificada por Albelda y Cestero (2011) como un recurso de atenuación para relativizar el mensaje y reducir su fuerza ilocutiva, puesto que permite esconder la verdadera intención del emisor (Briz, 2005).

No obstante, la continuación del humor o la ironía dependerá de la voluntad del interlocutor de apoyar la intervención humorística al responder sobre ella, de forma humorística, en el siguiente turno de habla. Esto podría no suceder si el hablante que inicia el humor tiene menos poder en ese determinado contexto, debido a su posición social, edad, conocimiento sobre el tema en cuestión, etc., o si no es un participante reconocido dentro del grupo (*unratified participant* en términos de Goffman (1976)). Asimismo, el psicólogo canadiense Rod Martin comenta que el contexto

social, el proceso cognitivo de reconocimiento, comprensión y apreciación del humor, la respuesta emocional y el conocimiento compartido entre los participantes (Martin, 2007) son factores que influyen en el éxito del humor como estrategia de mediación. Así, por ejemplo, un comentario humorístico en un contexto comunicativo formal, en el que existe un alto grado de

***El contexto social, el proceso cognitivo de reconocimiento, comprensión y apreciación del humor, la respuesta emocional y el conocimiento compartido entre los participantes influyen en el éxito del humor como estrategia de mediación.***



distancia social y un propósito transaccional, puede suponer una interrupción innecesaria hacia la resolución del conflicto (Shezer, 1985).

De igual modo, el manejo de los tiempos o *timing*, esto es, la inserción del chiste o comentario irónico-humorístico en el momento adecuado con un uso prosódico correcto es esencial para que el receptor infiera que el hablante está en modo humorístico y lograr, así, que el humor sea efectivo y consiga su fin principal en la mediación, es decir, la reconstrucción de los lazos sociales y la creación de un espacio común.

## Las funciones sociales del humor

De hecho, la creación, el mantenimiento y el refuerzo de la solidaridad entre los participantes de la comunicación son funciones básicas del humor interaccional (Holmes, 2000; Kotthoff, 2006). En este sentido, el humor se considera un fenómeno comunicativo propio

de la cortesía positiva, en tanto que contribuye a mantener la solidaridad entre los hablantes y el sentimiento de pertenencia al grupo (Brown y Levinson, 1987). A través de la narración de anécdotas humorísticas compartidas o la co-construcción de chistes y bromas se logra fortalecer la cohesión grupal y reforzar los vínculos sociales. De igual modo, determinados disfemismos y ataques humorísticos directos, que incumplen, en principio, las normas de cortesía, pueden reforzar los vínculos entre los participantes, puesto que el conocimiento de determinados códigos compartidos y la relación entre los hablantes supera las convenciones sociales prototípicas (Norrick, 1993).

Ahora bien, conviene señalar que existen diversos tipos de humor y no todos tienen como fin principal mantener la cohesión grupal y proteger la imagen positiva de todos los participantes de la comunicación, entendida esta como la voluntad del interlocutor de ser aceptado por parte del resto de participantes (Brown y Levinson, 1987). A través del humor se puede atacar la imagen pública de un determinado colectivo o individuo y, por tanto, dar lugar a situaciones descorteses (Alvarado,

2016) que potencian e incendian la situación de conflicto. En ocasiones, los hablantes emplean el humor para realizar una evaluación negativa sobre una determinada situación, un grupo social o un individuo y, a la vez, proteger su imagen, puesto que se escudan en el carácter ficcional del humor: “Es solo una broma” (Linares Bernabéu, 2021).

Así pues, debemos ser muy cuidadosos en la distinción entre la broma y el escarnio. De hecho, en un contexto como el de la mediación, la presencia del tercero puede provocar que el interlocutor finja una apreciación positiva del mensaje humorístico para salvaguardar su imagen, pese a que le resulte un comentario ofensivo (Dyner, 2008).

## Conclusiones

En definitiva, el hablante que actúa como mediador en un contexto comunicativo informal puede, durante su interacción con las partes en conflicto, recurrir al humor en determinadas ocasiones para relativizar la disputa, proteger su imagen y reconstruir las relaciones interpersonales. Sin embargo, la efectividad del humor dependerá del grado de formalidad y seriedad del conflicto, de la relación social de poder existente entre los participantes, del tipo de humor empleado, de la reacción de los participantes e, incluso, de quién inicia la secuencia humorística.

El humor fomenta una descarga emocional que ayuda a aliviar las tensiones producidas durante la discusión y genera un espacio común en el que se genera un sentimiento de complicidad entre los hablantes. Por ello, no cabe duda de que riendo se entiende la gente.

## BIBLIOGRAFÍA

Albelda Marco, M., y Cestero Mancera, A. M. (2011). *De nuevo, sobre los procedimientos de atenuación*. *Español actual*, 96, pp. 9-40.

Alvarado Ortega, M. B (2016). *Variability, adaptability and negotiability in conversational humor: A matter of gender*, en Ruiz-Gurillo, L. (ed.): *Metapragmatics of humor: Current Research Trends*, (pp. 193-214). Amsterdam: John Benjamins, (DOI: 10.1075/ivitra.14.10alv)

Attardo, S. (2020). *The Linguistics of Humor: An Introduction*. Oxford University Press.

Briz Gómez, A. (2005). *Eficacia, imagen social e imagen de cortesía. Naturaleza de la estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española*. *Estudios de la (des) cortesía en español*, pp. 53-91.

Brown, P. & Levinson, S. C. (1987). *Politeness: Some universals in language usage* (Vol. 4). Cambridge university press.

Coulter, J. 1990. *Elementary properties of argument sequences*. In: Psathas, G. ed. *Interaction competence*. Lanham, Maryland: International Institute for Ethnomethodology and Conversation Analysis/University Press of America, pp.181-203

Dynel, M. (2008). *No aggression, only teasing: The pragmatics of teasing and banter*. *Lodz papers in pragmatics*, 4(2), 241-261.

Fraser, B. (2007). *Pragmatic tactics in mediation*. Lodz Papers in Pragmatics, 3(1), 61-78.

Goffman, E. (1976). *Replies and responses*. Language in society, 5(3), 257-313.

Goffman, E. (1967): *Interactional ritual: Essays on face-to-face behavior*, New York: Pantheon Books

Jacobs, S. (2002). *Maintaining neutrality in dispute mediation: Managing disagreement while managing not to disagree*. Journal of pragmatics, 34(10-11), 1403-1426.

Linares Bernabéu, E. (2021). *Mitigation as a pragmatic strategy in subversive female stand-up comedy* (pp. 93-116). Linares-Bernabéu, E (ed): *Gender and Identity in Humorous discourse/ Género e identidad en el discurso humorístico*. Peter Lang.

Martin, R. (2007). *The psychology of humour: An integrative approach*. Burlington, MA: Elsevier.

Norrick, N. R. (1993). *Conversational joking: Humor in everyday talk*. Indiana University Press.

Norrick, N. R., y Spitz, A. (2008). *Humor as a resource for mitigating conflict in interaction*. Journal of Pragmatics, 40(10), pp. 1661-1686.



Kant, I. (2001) *Kritik der Urteilskraft*. Hamburg: Meiner. (Orig. published 1790.)

Ruiz-Gurillo, L. (2021). *Disrupted vs. sustained humor in colloquial conversations in peninsular Spanish*. *Journal of Pragmatics*, 178, 162-174.

Sherzer, J (1985). Puns and jokes In Van Dijk, T A. (ed.): *Handbook of Discourse Analysis*, volume 3, chapter 15. Academic Press Inc. (London) Ltd: London

Simmel, G. (1955). *Conflict and the web of group-affiliations*. New York, NY: Free Press.

Schiffrin, D. (1985). *Conversational coherence: The role of well*. *Language*, 640-667.

Tannen, D. (2006). *Intertextuality in interaction: Reframing family arguments in public and private*. *Text & talk (Print)*, 26(4-5), 597-617.

Yus, F. (2016a). *Humour and Relevance (Vol. 4)*. John Benjamins Publishing Company.

Zelizer, C. (2010). *Afrontar la paz o la guerra mediante la risa: el humor y la consolidación de la paz*. *Journal of Conflictology*, 1(2), 1-9.

*Copyright © Instituto Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra, 2021. Todos los derechos reservados. Esta publicación es para uso exclusivamente particular. Cualquier reproducción, explotación, transformación, cesión o comunicación pública de este ensayo tanto por medios electrónicos como físicos (incluyendo fotocopias, escaneados, y/o archivo) requiere permiso por parte de ics@unav.es. Se permite colgar el texto parcialmente en webs de acceso público con enlace a la fuente original.*

*Para cualquier consulta puede contactar con ics@unav.es. Instituto Cultura y Sociedad /Universidad de Navarra / [www.unav.edu/ics](http://www.unav.edu/ics)*

### **Sigue al Instituto Cultura y Sociedad en:**

<https://www.facebook.com/ICSunav/>

[https://twitter.com/ics\\_unav](https://twitter.com/ics_unav)

<https://www.unav.edu/web/instituto-cultura-y-sociedad>